

La Unidad Móvil estará este viernes en El Espinillo

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 30 Octubre 2023 11:14

Integrantes de la Unidad Móvil de este Poder Judicial se trasladarán este viernes 3 de noviembre a la localidad de El Espinillo, distante a 175 kilómetros de la ciudad de Formosa, para brindar un nuevo servicio de atención y asesoramiento jurídico a pobladores del lugar y de colonias vecinas.

El encuentro entre funcionarios judiciales y los vecinos de esa zona de la provincia será a las 8.30 en la sede de la Delegación Vecinal de El Espinillo.

Allí, los profesionales de la Unidad Móvil responderán las inquietudes, consultas y reclamos de los vecinos, como así también brindarán asesoramiento respecto a cuestiones legales.

Integran la Unidad Móvil, profesionales de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, del Servicio de Información y Atención al Vecino, la Justicia de Paz, a través de los Facilitadores Judiciales, y la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos.



En cada incursión a barrios de la capital provincial y a localidades del interior provincial, la Unidad Móvil viene prestando un importante servicio orientado a permitir un acceso a Justicia más rápido y simple, toda vez que es el Poder Judicial, a través de sus funcionarios y profesionales, el que va a la comunidad para tener un contacto directo con los vecinos.

Uno de los servicios incorporados recientemente a la Unidad es la tramitación de los certificados de antecedentes judiciales a los vecinos de las localidades que no cuentan con

La Unidad Móvil estará este viernes en El Espinillo

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 30 Octubre 2023 11:14

Juzgados de Paz o Delegaciones Vecinales.

Esto fue dispuesto por el Superior Tribunal de Justicia en el punto tercero del Acuerdo 3172, tras aprobar el proyecto de la responsable de la Oficina del Servicio de Atención al Ciudadano, doctora Ana Graciela Berti, quien elaboró un plan piloto para que la Unidad Móvil pueda tramitar los certificados de antecedentes judiciales en aquellas localidades que no tienen Juzgados de Paz ni Delegaciones Vecinales.

Este nuevo servicio comenzó a implementarse el 11 de septiembre de este año y tuvo su bautismo cuando la Unidad se trasladó a la localidad de Nainck para atender y asistir a los pobladores de esa jurisdicción.

Para tramitar el referido certificado el interesado deberá completar la solicitud, adjuntar fotocopia simple de su DNI y abonar el arancel establecido.

También deberá declarar un dirección de correo electrónico donde recibirá el comprobante para que pueda descargar el certificado desde la [página web del Poder Judicial](#). El ciudadano podrá optar por el pago por Transferencia Bancaria o Depósito Bancario o en efectivo, siendo responsable del mismo el agente comisionado para esta tarea.

Si por algún motivo no se pudiese radicar el pedido de Certificado de Antecedentes Judiciales, será igualmente recibida la documentación para su posterior radicación y se enviará el comprobante al correo electrónico declarado por el interesado.

Se trata de un trámite muy requerido por diferentes sectores de la comunidad. En la ciudad de Formosa se puede realizar la gestión en los Juzgados de Paz de Menor Cuantía 3 y 4, como así también en la Oficina del Servicio de Atención al Ciudadano, que funciona en la planta baja del Edificio Tribunales, que diariamente recibe para su atención un promedio de 150 personas en horario matutino.